



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de febrero de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARIA EUGENIA VELEZ HERRERA
DEMANDADA:	PEDRO ELIAS PRIETO MONTOYA
RADICADO:	05001310500220180025800
ASUNTO:	NOMBRA CURADOR

Revisado el expediente, se advierte que en auto del pasado 28 de febrero de 2019 se ordenó el emplazamiento del señor PEDRO ELIAS PRIETO MONTOY, habiéndose surtido dichos trámites, se ordenó nombrar curador para que lo representara.

En consecuencia, se designará como profesional del derecho a la Dra. Jéssica Ruiz García, identificada con CC No. 1.214.726.342 y portadora de la TP No.311052, quien se ubica en la Carrera 48 # 10-45 oficina 1017, teléfono 4445803 y 3115544.

Por secretaría infórmese al correo electrónico de la abogada notificacionesjudiciales@toroyjimenez.com Se advierte a la designada que el cargo para el que fue nombrada es de forzoso desempeño, y deberá manifestar su aceptación o presentar prueba del motivo que justifique su rechazo, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación de la designación, so pena de incurrir en falta disciplinaria.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b87abd9aa6ca23cca2d05f6e41ef4257b48fd629db73202f65bc7eee2cef339**

Documento generado en 08/02/2022 02:19:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>